



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio
Tel: 983502241 Fax: 983502252
Ilo -Pampa Inalámbrico S/N - Tel: 053-495506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE SALUD DE
FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2018**

En la ciudad de Moquegua, siendo las 8:30 horas, del día Jueves 16 de Agosto del 2018, en la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud, se reunieron los miembros de Consejo de Facultad, presidido por el Dr. Daniel Reinoso Rodríguez, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud; Mgr. Claridad Peña Nieves, Miembro del Consejo de Facultad; Erick Marco Velásquez Mamani, Representante Estudiantil del Consejo de Facultad, se da inicio a la reunión con el primer punto en agenda:

I. PUNTO UNO.- Resoluciones y otros el Sr. Decano informa lo siguiente:

- 1.1. Oficio N° 647-2018-OCUA/ UJCM, suscrito por el Dr. Daniel Gustavo Reinoso Rodríguez, Jefe (e) de la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación, sobre el Proceso de Admisión y sus observaciones respecto a los dos procesos que deben realizarse según ley universitaria para conocimiento y medidas a tomar.

Resoluciones de Decanato con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud

- 1.1. Resolución de Decanato N° 00460-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la **Regularización de las equivalencias de asignaturas de cursos llevados en el Plan 1996 con el Plan de estudios 1991, de la señorita CALIZAYA PINTO, Evelyn Elena**, conforme a la documentación que en (07) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.2. Resolución de Decanato N°00461- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la **Regularización de las equivalencias de asignaturas de cursos llevados en el Plan 1996 con el Plan de estudios 1991, de la señorita NINA TACO, Doris Gladys**, conforme a la documentación que en (06) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.3. Resolución de Decanato N° 00465- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, el **"Manual de Organización y Funciones del Centro Odontológico UJCM" en versión 01, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud**, conforme a la documentación adjunta que forman parte de la presente resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.4. Resolución de Decanato N° 00483- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, el **"Esquema de Presentación de Caso Clínico de Internado en Versión**



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio
☎ 953502241 ☎ 953502252
Ilo - Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495505
Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

01" de la Escuela Profesional de Odontología, conforme a la documentación que en (17) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.5. Resolución de Decanato N° 00484- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, , **la Carga Lectiva de la Escuela Profesional de Psicología, Semestre Académico 2018-II, de la Filial Juliaca**, conforme a la documentación que en (03) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.6. Resolución de Decanato N° 00485- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, **la Carga Lectiva y Horaria de Cursos Generales, del ciclo II, 2018-II, Sede Moquegua**, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.7. Resolución de Decanato N° 00487- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, **la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Escuela Profesional de Psicología, Semestre Académico 2018-II, de la Sede Moquegua**, conforme a la documentación que en (19) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.8. Resolución de Decanato N°00488-2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, **la Carga Lectiva y Carga Horaria de la Escuela Profesional de Odontología, Semestre Académico 2018-II, de la Sede Moquegua**, conforme a la documentación que en (13) folios útiles forman parte de la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.9. Resolución de Decanato N° 00489- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, , **la Carga Lectiva y Horaria de la Escuela Profesional de Enfermería, del Semestre Académico 2018-II, Filial Ilo**, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

- 1.10. Resolución de Decanato N° 00490- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, **Carga Lectiva y Horaria de la Escuela Profesional de Enfermería, del Semestre Académico 2018-II, Sede Moquegua**, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio
☎ 953502241 ☎953502262
Ilo -Pampa Inalámbrico S/N - ☎053-496506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

1.11. Resolución de Decanato N° 00491- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Carga Lectiva y Horaria de la Escuela Profesional de Obstetricia, del Semestre Académico 2018-II, Filial Ilo, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

1.12. Resolución de Decanato N° 00492- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Carga Lectiva y Horaria de Cursos Generales, del Semestre Académico 2018-II, Filial Ilo, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

1.13. Resolución de Decanato N° 00493- 2018-RD/FACISA-UJCM, **APROBAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Carga Lectiva y Horaria de la Escuela Profesional de Psicología, del Semestre Académico 2018-II, Filial Ilo, como se detalla en los cuadros adjuntos a la presente Resolución.

FUE ABROBADO POR UNANIMIDAD

1.14. Resolución de Decanato N° 00496- 2018-RD/FACISA-UJCM, **CONFORMAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Comisión Evaluadora para el Nuevo Diseño del Plan de Estudios 2019, de la Escuela Profesional de Odontología, de la Facultad de Ciencias de la Salud, Sede Moquegua, la misma que estará integrada por:

- ✓ Mgr. C.D. Yessy Elizabeth Meléndez Arana
- ✓ Mgr. C.D. Ana Maritza Juárez Suero
- ✓ C.D. Hilda Luisa Revilla Alejo

Al ser analizado el caso por parte de los miembros del consejo de Facultad, decidieron que en la comisión debe también ser incluido un miembro que sea egresado, el cual debe haber estado en el tercio superior estudiantil, y la propuesta sería por parte de los estudiantes de la Escuela Profesional de Odontología, además de la opinión por parte de los docentes, actores externos tales como hospitales, ES SALUD, etc. Para llegar a un consenso en el diseño del nuevo plan de estudios.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

1.15. Resolución de Decanato N° 00506- 2018-RD/FACISA-UJCM, **CONFORMAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Comisión Evaluadora para el Nuevo Diseño del Plan de Estudios 2019, de la Escuela Profesional de Psicología, de la



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio
T 053302241 F 053302252
Of. -Pampa Inalámbrico S/N - T 053-495506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

Facultad de Ciencias de la Salud, de la Sede Moquegua, la misma que estará integrada por:

- ✓ Mgr. Ps. Tania María Llerena Manchego
- ✓ Mgr. Ps. Jorge Luis Vela Quico
- ✓ Ps. Miriam Daysi Mamani Quispe

Al ser analizado el caso por parte de los miembros del consejo de Facultad, decidieron que en la comisión debe también ser incluido un miembro que sea egresado, el cual debe haber estado en el tercio superior estudiantil, y la propuesta sería por parte de los estudiantes de la Escuela Profesional de Psicología, además de la opinión por parte de los docentes, actores externos tales como hospitales, ES SALUD, etc. Para llegar a un consenso en el diseño del nuevo plan de estudios.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

1.16. Resolución de Decanato N° 00506- 2018-RD/FACISA-UJCM, **CONFORMAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Comisión Evaluadora para el Nuevo Diseño del Plan de Estudios 2019, de la Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Sede Moquegua, la misma que estará integrada por:

- ✓ Mgr. Enf. Mario Hernan Benetres Espinoza
- ✓ Dra. Enf. Eliana Rocio Alfaro Paco
- ✓ Lic. Enf. Daniel Wilfredo Zapata Ramos

Al ser analizado el caso por parte de los miembros del consejo de Facultad, decidieron que en la comisión debe también ser incluido un miembro que sea egresado, el cual debe haber estado en el tercio superior estudiantil, y la propuesta sería por parte de los estudiantes de la Escuela Profesional de Enfermería, además de la opinión por parte de los docentes, actores externos tales como hospitales, ES SALUD, etc. Para llegar a un consenso en el diseño del nuevo plan de estudios.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

1.17. Resolución de Decanato N° 00506- 2018-RD/FACISA-UJCM, **CONFORMAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, la Comisión Evaluadora para el Nuevo Diseño del Plan de Estudios 2019, de la Escuela Profesional de Obstetricia, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Sede Moquegua, la misma que estará integrada por:

- ✓ Mgr. Claridad Peña Nieves
- ✓ Lic. Sofía Alvarado Cabana
- ✓ L Mgr. Jaqueline Portugal Puma



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio

☎ 953502244 ☎ 953502252

llo -Pampa Inzámbrico S/N - ☎ 033-495506

Página Web: www.Ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

Al ser analizado el caso por parte de los miembros del consejo de Facultad, decidieron que en la comisión debe también ser incluido un miembro que sea egresado, el cual debe haber estado en el tercio superior estudiantil, y la propuesta sería por parte de los estudiantes de la Escuela Profesional de Obstetricia, además de la opinión por parte de los docentes, actores externos tales como hospitales, ES SALUD, etc. Para llegar a un consenso en el diseño del nuevo plan de estudios.

FUE APROBADO POR UNANIMIDAD

II. PUNTO DOS.- Agenda

2.1. Informe N° 00166-2018-EP/PS--FACISA-UJCM-MOQ, Sobre posible falsificación de ficha de matrícula de la señorita BENAVIDES CUBA, Mayra Julia de la Escuela Profesional de Psicología, Filial Tacna.

Al realizar un análisis respecto al caso, se llegó a la conclusión que se vuelva a derivar a la Escuela Profesional de Psicología, para que soliciten los siguientes reportes:

- ✓ Reporte sobre la matrícula del semestre académico 2018-I a la Oficina de Servicios Académicos.
- ✓ Reporte al sistema del ERP, para que realicen un rastreo sobre la matrícula de la interesada, para evidenciar si la ficha presentada es adulterada o es verdadera.
- ✓ Reporte por parte de Economía, respecto al pago de la matrícula.
- ✓ Solicitar a la filial Tacna, detalles sobre las evaluaciones rendidas por la Srta. BENAVIDES CUBA, Mayra Julia (especificar si se cuenta con notas de la primera y segunda Unidad)
Después de obtener los reportes solicitados, se tratará nuevamente este caso en una sesión extraordinaria.

2.2. Carta N° 001-2018 -CPN-DOP/UJCM, sobre conformación de Comité Electoral.

Respecto a este tema, llegaron a la conclusión de que se debería conformar el comité interno integrado por docentes de esta Casa Superior, pero si esto no llegara a concretarse tendría que ser formado un comité externo, el cual demandaría, tiempo, recursos económicos, recursos humanos, coordinación con la otra Institución y su posterior aceptación; para ser parte del comité Externo.

También se menciona que las próximas elecciones serán Universales, se realizara en la Sede de Moquegua, Filiales y ENAS; contando con apoyo logístico, económico y Recurso humano.

2.3. Informe N° 002-2018-CECPRSU-FACISA/UJCM, sobre INDICACIONES DE LA OFICINA DE CALIDAD UNIVERSITARIA Y ACREDITACION.

Referente a este tema se dio a conocer las observaciones realizadas por la Oficina de Calidad Universitaria y Acreditación entre las cuales se



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria - C.P.M. San Antonio
☎ 953502241 ☎ 953502252
llo - Pampa Inalámbrico S/N - ☎ 053-495506
Página Web: www.Ujcm.edu.pe - Email: facisa@ujcm.edu.pe

especificaban que se debía contar con personal, equipos, materiales y ambientes que estén a cargo de esta coordinación y se decidió que se implementara en la medida de lo posible con los equipos necesarios y adecuarlo en la infraestructura con la que cuenta la Facultad de Ciencias de la Salud.

2.4. Informe N° 0343-2018-EP/ODONT-FACISA-UJCM, **AUTORIZAR** el INGRESO A CLINICA POR EXCEPCIONALIDAD para los estudiantes VIII y X ciclo de la Escuela Profesional de odontología, que hayan desaprobado un curso de clínico practico o teórico practico para llevar en el semestre académico 2018-II un curso de clínico práctico.

✓ Se aprobó por Unanimidad

III. PUNTO TRES.- Pedidos

3.1. Informe N° 003-2018-CECPRSU-FACISA/UJCM, sobre aprobación de PLAN DE TRABAJO DEL AREA DE EXTENSIÓN CULTURAL PROYECCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA- FACISA, solicitado por el Coordinador Mgr. Enf, Mario Hernan Benetres Espinoza.

✓ Se aprobó por Unanimidad

3.2. Informe N° 0359-2018-EP-ODONT-FACISA/UJCM, sobre los avances para la inscripción e inicio de funcionamiento y su posterior categorización por SUSALUD.

✓ Se aprobó por Unanimidad

3.3. Informe N° 0362-2018-EP-ODONT-FACISA/UJCM, sobre la aprobación de la ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CENTRO ODONTOLÓGICO U.J.C.M. VERSIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA solicitado por la Coordinadora de la Escuela Profesional de Odontología

✓ Se aprobó por Unanimidad

IV. PUNTO CUATRO.- Grado y Títulos

Título Profesional

✓ El Decano de El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Licenciada en Enfermería de las(os) Bachilleres: SECLÉN ROJAS, Mary Victoria y FERNANDEZ PAZ, Raul Ramiro.

Aprobándose por unanimidad

✓ El Decano de El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Título Profesional de Cirujano Dentista del Bachiller: CORDOVA CORDOVA, Irwin Franco.

Aprobándose por unanimidad

Handwritten signatures and initials in blue ink.



Universidad José Carlos Mariátegui
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Dirección: Ciudad Universitaria -C.P.M. San Antonio
T 053502241 F 053502252
Ho -Pampa Inalámbrico S/N - T 053-495505
Página Web: www.ujcm.edu.pe -Email: facisa@ujcm.edu.pe

Grado de Bachiller

- ✓ El Decano de la Facultad Ciencias de la Salud, pone de conocimiento a los Señores Miembros de Consejo de Facultad, los expedientes para la obtención de Grado Académico de las(os) Bachilleres en Enfermería de las (os) Egresadas (os): MACHACA IBEROS, Vianney; CHIPANA MAMANI, Livia Lisbeth; SARMIENTO COLQUE, Elsa; VEGA SUTTA, Bruce Duvalier; MORENO BARRIGA, Maria Fernanda y CRUZ SAIRA, Carmen Rocío.

✓

Aprobándose por unanimidad

Siendo las 10:30 horas, sin otros puntos más que tratar, se dio término al Consejo de Facultad, y en señal de conformidad firman el acta.

DR. MED. DANIEL REINOSO RODRIGUEZ
Decano de la FACISA

MGR. CLARIDAD PEÑA NIEVES
Miembro del Consejo de Facultad

EST. ERICK MARCO VELASQUEZ MAMANI
Representante Estudiantil del Consejo de Facultad